

Quito, 11 de Enero del 2008

Señora Doctora
Ana Margarita Romero Rosales
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MARKLAW ABOGADOS CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 10 de Enero del 2008, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de tres años, o hasta que fuere legalmente reemplazada, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

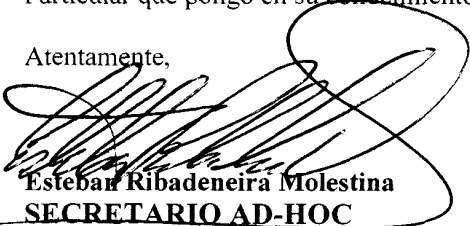
Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo diez de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **MARKLAW ABOGADOS CIA. LTDA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, con fecha 11 de enero del 2001 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 20 de febrero del 2001.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

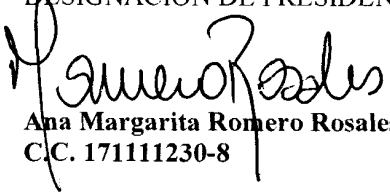
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,


Esteban Ribadeneira Molestina
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 11 de Enero del 2008

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MARKLAW ABOGADOS CIA. LTDA.

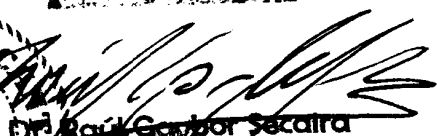

Ana Margarita Romero Rosales
C.C. 171111230-8

Certifico la aceptación con fecha 11 de Enero del 2008


Esteban Ribadeneira Molestina
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 425 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 14 ENE. 2008




Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO